

LAROMET S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2011 a las 9,00 hs. en la sede social ubicada en calle 1º de Mayo 1869 de la ciudad de Rosario (Santa Fe); a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea junto con el Presidente.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico durante el período comprendido entre el 1 de Julio de 2010 y el 30 de Junio de 2011.
- 3) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 53 cerrado el 30 de Junio de 2010.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
- 5) Fijación de los honorarios del Directorio teniendo en cuenta lo establecido en el último párrafo del Art. 261 de la ley 19550.
- 6) Fijación de los honorarios del Síndico;
- 7) Elección de dos Directores titulares y dos Directores Suplentes por el término de dos años.
- 8) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

Rosario, 20 de Octubre de 2011.

Ing. GONZALO A. AUDET

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. La publicación deberá efectuarse por el término de 5 (cinco) días en el diario de publicaciones Legales.

\$ 100 150025 Oct. 25 Oct. 31

SOCIEDAD FILANTROPICA DE SOCORROS MUTUOS XX DE SETIEMBRE

LOPEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Noviembre de 2011 a las 21,00 hs, en las instalaciones sociales de calle Entre Ríos 1543 de la localidad de López, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos (2) socios presentes, para que juntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos, Notas e Informes del Auditor y del Organo Fiscalizador, Proyecto de distribución de los excedentes al 31-07-2011.

3) Ratificar proyectos futuras inversiones.

STOCHERO ROBERTO

Presidente

MANASSERO, MARTA M.

Secretaria

DE NUESTROS ESTATUTOS:

Artículo 33: Para participar de las Asambleas y Actos Eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio Activo; b) Presentar Carnet Social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

Artículo 37: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalización.

Las Resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, la Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el Orden del día.

\$ 15 149830 Oct. 25
